



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 11503/01.-

REF./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.-  
SUBSECRETARIA DE ECOLOGIA.-

S/DESIGNACION REPRESENTANTES TITULAR Y ALTERNO ANTE LA  
COMISION NACIONAL ASESORA PARA LA CONSERVACION Y UTILIZACION  
SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA (CONADIBIO).-

DICTAMEN N° 1778/01

Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 24.-

Sin perjuicio de ello se sugiere modificar el primer considerando donde dice, "Que la CONADIBIO puede representar el ámbito adecuado" por lo siguiente "Que la CONADIBIO representa un ámbito adecuado", atento de lograr una adecuada redacción en la motivación del Acto Administrativo.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno de Santa Rosa, 13 Dic 2001  
l.jv.-



*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa